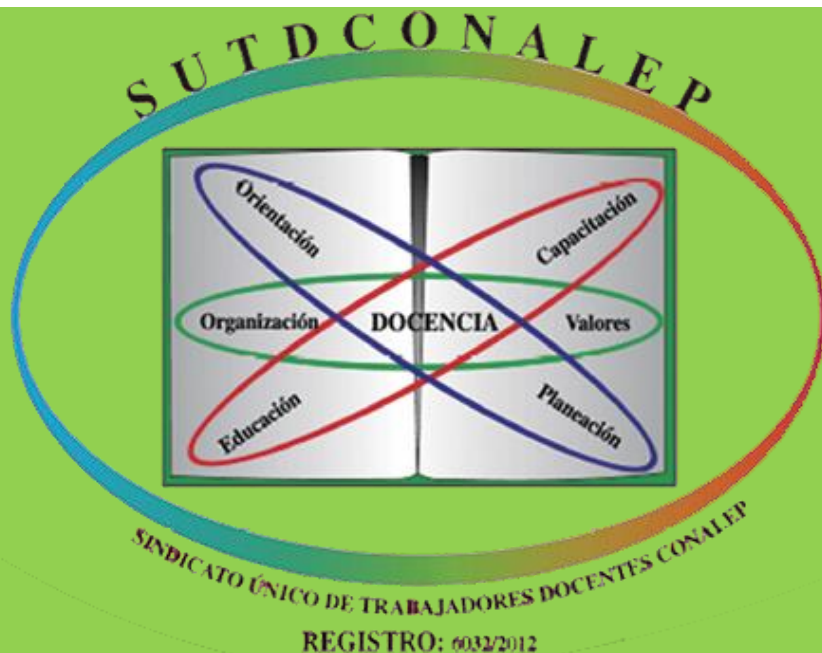




BOLETÍN

15/05/2021

NO. 1

SOLICITUD DE PRESUPUESTO, PARA LA BASIFICACIÓN DE LOS DOCENTES CONALEP.

Por: el Comité Ejecutivo General.

Como parte de las actividades del Secretario General Prof. Arturo Casados Cruz se hace de su conocimiento que se han llevado a cabo las siguientes reuniones de trabajo

- El 7 de abril de 2021 en el Congreso de la Unión, con la presencia del Diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, Coordinador del grupo parlamentario de Morena y Presidente de la Junta de Coordinación Política.

- El 14 de abril en el Congreso de la Unión con la Diputada Adela Piña Bernal, Presidenta de la Comisión de Educación.



En el desarrollo de estas reuniones estuvieron presentes los Secretarios Generales de diferentes subsistemas del Nivel Medio Superior, cada uno abordó temas pendientes de resolver por parte de las autoridades locales y Federales.



El Secretario General del SUTDCONALEP, Prof. Arturo Casados Cruz, abordó el tema de la basificación de los docentes del sistema CONALEP.

El pasado 12 de mayo se llevó a cabo la tercera reunión, en la Subsecretaría de Educación Media Superior con la presencia de la Diputada Adela Piña Bernal, los representantes de los Diputados Moisés Ignacio Mier Velazco y del Diputado Erasmo González Robledo, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de parte de los docentes El Frente Nacional de Sindicatos del Sistema Medio Superior y Superior, del cual forma parte el SUTDCONALEP, en esta reunión el Secretario General, Profesor Arturo Casados Cruz, reitera la situación de la basificación de los

docentes CONALEP. Al termino se acuerda tener una próxima reunión en donde estén presentes autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y generar mesas de trabajo por cada subsistema.



Mitin del 1º de Mayo

El 1º de Mayo Día Internacional del Trabajo, ha sido un día para honrar la memoria de los mártires de Chicago, Río Blanco y Cananea. Este año por segunda ocasión, a consecuencia de la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus SARS-COV2, nos manifestamos a través de las redes sociales en el Mitin virtual en donde estuvieron presentes las compañeras y compañeros

afiliados y simpatizantes de los 27 plateles CONALEP de la CDMX.



El trabajo que se ha llevado a cabo ha sido de inclusión y crecimiento político-sindical para el SUTDCONALEP, en conjunto con las diferentes organizaciones sindicales, campesinas y de la Sociedad Civil, agrupadas en distintos referentes: la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), el Frente Amplio Social Unitario (FASU) y el Encuentro Nacional de Dirigentes (ENADI).

Las condiciones que estamos enfrentando ante la falta de respuesta de las autoridades locales y federales, nos hace trabajar en unidad, es por ellos que este 1º de Mayo se llevó a cabo, paralelamente al Mitin virtual, una MARCHA- MITIN en donde el SUTDCONALEP volvió a salir a las calles a manifestarse, estuvo presente nuestro Secretario General e informó que estamos enfrentando nuestra Revisión Contractual y Salarial con CONALEP. También expresó nuestro apoyo a las compañeras y compañeros del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM) que actualmente están enfrentando dos

emplazamientos a huelga ya que la autoridad tiene la intensión de violentar los derechos ganados en su Contrato Colectivo de Trabajo. Así mismo, manifestó nuestra solidaridad a las compañeras y compañeros del SUTNOTIMEX, un Sindicato cuya huelga lleva cerca de 15 meses. A los compañeros del SUTIN, nuestro apoyo ya que están llevando a cabo su proceso de Revisión Salarial.

Otro tema que se manifestó fue el rechazo de la aplicación de la jurisprudencia 1/96 que pretende pasa a los organismos descentralizados, en especial a los de educación, del apartado A al apartado B y con ello se estaría generando un retroceso en los logros sindicales plasmados en los contratos colectivos de Trabajo.



Revisión Contractual y Salarial.

El pasado 27 de abril en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, se dio inicio a las reuniones

conciliatorias por nuestra Revisión Contractual y Salarial, al momento se han realizado 2 reuniones virtuales y cinco reuniones presenciales, por parte del SUTDCONALEP han estado presentes el Prof. Arturo Casados Cruz Secretario General; los coordinadores de la Comisión de Revisión Contractual y Salarial, la Profa. Alma Reyna Vivas Secretaria de Organización y Propaganda y el Prof. Eduardo Silva Paniagua; así como la Secretaria de Relaciones y Actas, Profa. Ma. del Carmen Pérez Hernández y los integrantes de la CRCS la Profa. Vianey Sánchez Pérez, la Profa. Erika Elena Flores García, el Profe Oscar Diego Bolaños Maldonado, el Prof. Mario Alberto Becerril Meneses y el Prof. Gerardo Francisco Nava Martiñón y nuestro asesor jurídico el Lic. Héctor Solano Cid.

Reuniones que se han realizado con autoridades de Oficinas Nacionales de CONALEP y de la UODCDMX, en presencia de los conciliadores de la STPS.

Los avances seguirán comunicándose a través de las Circulares que emita la CRCS y difunda el Comité de Prensa y Propaganda.

10 de mayo.



Un día muy importante de celebración en nuestro país, día en que celebramos y festejamos a las mamás.

El Comité Ejecutivo General, a través de este medio, manifiesta su enorme reconocimiento a las docentes que son mamás afiliadas al SUTDCONALEP.

Cabe mencionar que, durante estos ya más de nueve años de lucha sindical, este reconocimiento se plasma en nuestro CCT en su Cláusula 14 *"Son días de descanso obligatorio con goce de salario íntegro...10 de mayo"* y en la Cláusula 49 bis *"El CONALEP entregará a todas las Trabajadoras Académicas sindicalizadas que sean madres un estímulo para el 10 de mayo de un día de sueldo base tabular el cual será pagado a las Trabajadoras Académicas en la*

segunda quincena de abril del año correspondiente. "

15 de mayo.

Este sábado 15 de mayo celebramos a todos las compañeras y compañeros afiliados al SUTDCONALEP porque tenemos una de las tareas más importantes para la nación mostrando el camino del conocimiento para la creación de futuros profesionistas.

En nuestro Contrato Colectivo de Trabajo en la Cláusula 49 se hace mención al reconocer esta labor.



Reiteramos la importancia de seguir cuidando nuestra salud y la de nuestras familias

